

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1804 *Resolución de 26 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Enguera (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 251, de 30 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el Portal de la Transparencia municipal, ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Enguera (<https://enguera.sedelectronica.es>), sección «1. Información sobre la institución, su organización, planificación y personal», subsección «1.10. Selección y provisión de puestos de trabajo».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Enguera, 26 de enero de 2022.—La Alcaldesa, María Matilde Marín Palop.